Empresa de Vivienda

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Radicado: 202620002005
Fecha Radicado: 20/08/2026 08:38:50.637
Asunto: COMUNICACIONES OFICIALES
Destinatario:CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Medellín,

Señores:
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.
Cra 7 No 71-21 Torre B piso 7
Bogotá D.C.
Correo electrónico: pagos.clientes@chubb.com

Asunto: APROBACIÓN DE PÓLIZA DEL CONTRATO DE OBRA No CTO-006-2026_IA-009, CUYO OBJETO ES: *EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA VIVA MI CASA MEJORADA PARA ELLAS, PARA IMPACTAR MUJERES VULNERABLES, EN POBREZA EXTREMA Y MODERADA EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.*

Cordial Saludo,

Mediante el presente oficio, me permito remitir el Acta de Aprobación de la póliza:

CUMPLIMIENTO No 85742 Anexo 0.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 80176 Anexo 0.

Mediante la cual se amparan las garantías establecidas en el **Contrato de obra No CTO-006-2026_IA-009**, celebrado entre la **Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA** y la **UNION TEMPORAL A&M ANDRADE VIVIENDA**, identificado con NIT No. 902.087.387-0.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

DIANA LUCIA HERNANDEZ DEVIA
Coordinadora Jurídica- Dirección Jurídica
Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA-

Proyectó: Luisa Marìa Cárdenas Quintero/ Profesional Universitaria Dirección Jurídica Luisa María Cárdenas Quintero

CERTIFICADO DE APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA
Contrato de obra
No CTO-006-2026_IA-009

INFORMACION GENERAL:

ASEGURADO:	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA -VIVA NIT. 811.032.187-8
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL A&M ANDRADE VIVIENDA NIT. 902.087.387-0
OBJETO:	EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA VIVA MI CASA MEJORADA PARA ELLAS, PARA IMPACTAR MUJERES VULNERABLES, EN POBREZA EXTREMA Y MODERADA EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
PLAZO:	DIECISEIS (16) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, LO ANTERIOR, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE 2027, EN VIRTUD DE LA VIGENCIA FUTURA No 134-2025 Y No 157-2025, SEGÚN ACTA No 40 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025 DEL CODFIS.
VALOR:	DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRECE PESOS ($18.227.276.013) Incluido AU.
PÓLIZA	**CUMPLIMIENTO No 85742 Anexo 0.** **RC EXTRACONTRACTUAL No. 80176 Anexo 0.**

ASEGURADORA	**NIT**	**FECHA EXPEDICIÓN**
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	860.026.518-6	CUMPLIMIENTO 14/08/2026 RCE 14/08/2026

TOMADOR CUMPLIMIENTO	**NIT**
UNION TEMPORAL A&M ANDRADE VIVIENDA	902.087.387-0
ASEGURADO/ BENEFICIARIO	**NIT**
Empresa de Vivienda de Antioquia	811.032.187-8

TOMADOR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**NIT**
UNION TEMPORAL A&M ANDRADE VIVIENDA	902.087.387-0
ASEGURADO/ BENEFICIARIO	
Empresa de Vivienda de Antioquia y/o terceros afectados	

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No 85742 Anexo 0.

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	$3.645.455.202,60	11/08/2026	11/06/2028
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$3.645.455.202,60	11/12/2027	11/12/2029
PAGO SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	$2.734.091.401,95	11/08/2026	11/12/2030
CORRECTA INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	$911.363.800,65	11/08/2026	11/04/2028

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 80176 Anexo 0.

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Responsabilidad civil extracontractual	**$911.363.801**	11/08/2026	11/12/2027

Fecha de aprobación, **18 de agosto de 2026.**

DIANA LUCIA HERNANDEZ DEVIA
Coordinadora Jurídica- Dirección Jurídica
Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA-

Proyectó: Luisa Marìa Cárdenas Quintero/ Profesional Universitaria Jurídica Luisa María Cárdenas Quintero